



ORYZON GENOMICS, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, ORYZON GENOMICS, S.A. ("**ORYZON**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a las comunicaciones de otra información relevante publicadas el pasado 5 de julio de 2022 (núm. 17199) y en el día de hoy (núm. 25493) se informa de que Nice & Green SA (el "**Inversor**") ha procedido a solicitar una última conversión de obligaciones bajo el anterior acuerdo de financiación, de fecha 4 de julio de 2022, por un importe nominal conjunto de 800.000 euros, a un precio de conversión de 1,9867 euros por acción.

La Sociedad ha procedido en el día de hoy a aumentar su capital social en un importe nominal total de 19.865,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 397.304 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas. Las nuevas acciones de la Sociedad se han emitido con un tipo de emisión de 1,9867 euros por acción (0,05 euros de nominal más 1,9367 euros de prima de emisión), siendo la prima de emisión total de 769.458,6568 euros y el importe efectivo (nominal más prima) de ambos aumentos de capital de 789.323,8568 euros.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad, tras el mencionado aumento de capital, queda fijado en la cantidad de 2.948.983,50 euros, representado por 58.979.670 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

ORYZON solicitará la admisión a negociación de las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Asimismo, la Sociedad ha procedido a amortizar por un importe efectivo de 800.000 euros las ocho obligaciones convertibles emitidas bajo el anterior acuerdo de financiación que quedaban en circulación.

Madrid, 21 de noviembre de 2023